

El Gobierno andaluz se niega a ceder suelo público a colegios concertados

Díaz enfría las expectativas de la ley Wert y avisa a la escuela católica de que no habrá más ayudas || La Junta duda sobre si los centros que segregan por sexos pueden volver a optar al concierto

DANIEL CELA
cordoba1@elperiodico.es
SEVILLA

EFE / RAÚL CARO

La presidenta Susana Díaz lanzó ayer un dardo directo a la red de escuelas privadas concertadas de Andalucía, casi todas en manos de entidades religiosas: la Junta no cederá suelo público para la construcción de colegios concertados, no ampliará conciertos mientras haya aulas públicas disponibles y no devolverá la subvención a los 11 centros escolares andaluces que aún segregan a su alumnado por sexos. Así la presidenta enfría las expectativas que ha generado la recién aprobada Lomce, que blinda la enseñanza semiprivada sostenida con fondos públicos. El Ejecutivo andaluz tiene intención de recurrir la ley Wert ante el Tribunal Constitucional por invasión de competencias, por la vulneración del artículo 21 del Estatuto de Autonomía.



retroactividad.

El pasado enero, Andalucía puso el contador a cero y revisó las ayudas de todos los centros concertados andaluces (598). A casi todos se les renovó por otros cuatro años, como establecía la legislación anterior (LOE), antes de que la ley Wert elevara el periodo de vigencia hasta los seis años. También en virtud de la norma anterior se le retiró los conciertos a los 12 centros que son exclusivos de niños o de niñas (luego uno aceptó hacerse mixto).

Algunas fuentes apuntan a que, "para prevenir", Díaz agilizará el recurso de inconstitucionalidad contra la ley Wert para que esté en los tribunales antes de marzo. De ese modo, la Junta podría negarse a revisar los conciertos hasta que el Constitucional no haya dictaminado al respecto.

DESTACA SU APUESTA POR "UNA EDUCACIÓN PÚBLICA JUSTA Y DE CALIDAD QUE NO EXCLUYA AL DÉBIL"

El PSOE dice que la Lomce "aplasta la igualdad"

Esther Ruiz afirma que Andalucía recurrirá ante el Constitucional

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La secretaria de Educación y Universidad del PSOE de Andalucía, Esther Ruiz, censuró ayer que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) "aplasta la igualdad de oportunidades" y "vulnera el derecho a la educación pública", motivo por el que Andalucía recurrirá artículos de dicha norma ante el Tribunal Constitucional (TC) y

"minimizará su impacto social" desde el ámbito de las competencias autonómicas. En una rueda de prensa, Ruiz ha destacado el compromiso del PSOE de derogar la Lomce en cuanto tenga mayoría para ello desde el Gobierno de la nación, ya que dicha ley ha nacido con el rechazo de la comunidad educativa. En contraposición, según añadió, el PSOE apuesta por "una educación pública justa y de calidad, que no excluya al más débil, como está haciendo desde el Gobierno del PP el ministro Wert".

De esta forma, como ha destacado Esther Ruiz, "pese al recor-

te de 172 millones de euros que ha hecho el Gobierno central a nuestra comunidad, el Gobierno andaluz mantiene programas de calidad en educación como el plan de apoyo a las familias, donde se ha introducido el decreto contra la exclusión social, y podemos disfrutar de aula matinal, comedor escolar y una gratuidad de libros, que solamente existe en Andalucía". Además, "como un gesto de tender la mano a los que más lo necesitan del gobierno de Susana Díaz", la dirigente socialista ha destacado "el mantenimiento y la ampliación del sistema de becas que el



►► Esther Ruiz.

Gobierno de Rajoy ha recortado". Frente a ello, según ha detallado, Andalucía dispone de la beca 6.000 y del programa Andalucía segunda oportunidad, más la beca Adriano, que saldrá en breve con el objetivo de "amparar a esos alumnos que no alcanzan los requisitos que exige el Gobierno central, el 6,5 famoso". De esta forma, "Andalucía va a apostar por ese esfuerzo y ese talento en casa".

La secretaria de Educación del PSOE de Andalucía también ha criticado que la Lomce "deja en el aire" a las artes y educación musical, además de dejar "muy sacrificada" a la filosofía, al tiempo que ha resaltado que Andalucía va a seguir manteniendo la asignatura Educación para la ciudadanía, "porque fomenta la igualdad y la ciudadanía".

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), establece evaluaciones al final de cada etapa educativa.

CALENDARIO

- La Lomce comenzará a implantarse para Primaria y Formación Profesional (FP) Básica en el curso 2014-2015, mientras que en la ESO será en los cursos 2015-16 y 2016-2017 para primero y tercero cursos y para segundo y cuarto, respectivamente.

La primera evaluación final de ESO será en 2017.

En Bachillerato, la Lomce comienza para el primer curso en 2015-2016, y para el segundo en 2016-2017. La primera evaluación final será también en 2017.

La selectividad, que se suprime, se mantiene para los alumnos que quieran acceder a la Universidad antes del curso 2017-18.

ASIGNATURAS Y CURSOS

- Las asignaturas de Primaria, ESO y Bachillerato se agrupan en: troncales (reguladas esencialmente por el Gobierno con una carga lectiva mínima del 50 % del horario total), las específicas y las de libre configuración autonómica (como Lengua cooficial, con tratamiento análogo al castellano), cuyos horarios y contenidos corresponderán a las comunidades. Los centros podrán complementar los tres bloques de materias y configurar su oferta formativa.

- Anticipo de elección de itinerarios en ESO. En tercero se puede optar entre Matemáticas de iniciación a enseñanzas académicas o aplicadas; en cuarto (15 años), elección entre enseñanzas orientadas al Bachillerato o a FP.

- En ESO, con carácter general, se podrá pasar de curso con dos suspensos como máximo, siempre que no sean simultáneamente Matemáticas y Lengua.

- El Bachillerato tendrá tres modalidades: Ciencias, Artes, y Humanidades y Ciencias Sociales. En este último se fijarán dos itinerarios, de forma que quienes elijan Humanidades estudiarán Latín y los otros Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

EVALUACIONES

- Pruebas nacionales comunes al final de sexto de Primaria, cuarto de ESO y segundo de Bachillerato, diseñadas por la administración central previa consulta a las comunidades. Es necesario superar las dos últimas para obtener los títulos correspondientes.

- Las administraciones educativas podrán establecer medidas de atención personalizada para aquellos alumnos que no superen la evaluación final de ESO.

- Al terminar tercero de Primaria, evaluación individualizada para la detección precoz de dificultades en el aprendizaje a cargo de las administraciones educativas.

- La realización de las pruebas corresponde a las administraciones y serán aplicadas y calificadas por profesorado del Sistema Educativo Español externo al centro, aunque no sea funcionario.

- Los resultados de los centros se publicarán en relación con los factores socioeconómicos y socioculturales del lugar donde estén ubicados.

- Las administraciones podrán establecer planes específicos de mejora en los centros públicos que no alcancen niveles adecuados.

La Junta de Andalucía recurrirá la Lomce ante el Constitucional

|| EFE MÁLAGA

El ejecutivo andaluz llevará al Tribunal Constitucional la recién aprobada ley de educación (Lomce), ya que, según manifestó ayer el consejero de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, "se invaden competencias autonómicas".

Alonso anunció el recurso ante los periodistas durante la presentación de la Obra Abierta en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, donde destacó que "lamentablemente" no se les ha hecho caso en la búsqueda de un consenso de "una ley tan importante".

El consejero añadió que apli-

Alonso afirma que "se invaden competencias autonómicas"

carán todas las medidas posibles "para interrumpir la aplicación de la Lomce en Andalucía" y dijo que la Junta ha sido una de las comunidades autónomas junto con otras formaciones políticas que desde el principio estuvieron "en desacuerdo" con la ley.

Alonso destacó que en educación, Andalucía no quiere perder los "conceptos de igualdad y equidad" y aseguró que "el siguiente paso a la calidad debe ser la igualdad". El consejero resaltó que los últimos informes en educación "demuestran que esta comunidad acorta distancia sobre el fracaso escolar en referencia al estado español".



Ven "fuerte carga ideológica" en la Lomce

✚ DIRECTORES de institutos públicos denunciaron ayer la "fuerte carga ideológica" de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), a la que el Senado ha dado esta semana el visto bueno, además de considerar que suprime el carácter de servicio público de la educación.

07/12/13

PARA EL PSOE WERT HA CUMPLIDO SU AMENAZA

Sólo 8.000 erasmus de los 30.000 actuales recibirán becas

Este sábado entra en vigor la modificación de las becas Erasmus. Sólo 8.000 estudiantes de los 30.000 actuales recibirán ayudas. El recorte que levantó incluso el reproche de Europa fue rectificado por el ministro Wert que se comprometió a no llevarlo a cabo. Pero al final el BOE hace efectiva la nueva medida. Para el PSOE, Wert cumple su amenaza y la disfraza de error técnico.

LAS PROPUESTAS ESTARÁN DIRIGIDAS A MAESTROS Y PADRES

IU prepara un manual para ignorar artículos de la ley Wert

🔴 La coalición insta a las familias a no llevar a sus hijos a clase el día de las reválidas

|| D. CELA
cordobat@elperiodico.es
SEVILLA

Los socios de gobierno, PSOE e IU, van a desarrollar dos formas distintas de enfrentarse a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), conocida como ley Wert. Desde el ámbito institucional, la Junta (y la presidenta Susana Díaz volvió a recordarlo ayer) recurrirá la reforma educativa ante el Tribunal Constitucional por invasión del Estado en las competencias autonómicas, igual que hará Cataluña y País Vasco. Además, la Consejería de Educación movilizó al inicio del curso a unos 500 expertos, tanto del ámbito pedagógico como del derecho civil, para hallar vías alternativas con las que minimizar el impac-



►► Concentración de estudiantes en la plaza de la Encarnación de Sevilla en contra de la Lomce.

contra la ley Wert. El texto, un compendio de propuestas con-

no llevar a los niños a las evaluaciones externas que implantará

previsto, eso no ocurrirá antes de 2015, y para entonces la refor-

DOÑA MENCIA

La Junta mejora el colegio Los Alcalá Galiano

FRANCIS FLORES
DOÑA MENCIA

La delegada de Educación, Manuela Gómez, visitó ayer junto a la alcaldesa, Juana Baena, y el equipo directivo del colegio Los Alcalá Galiano las obras de reforma y mejora realizadas en el centro de educación Infantil de la calle Buenavista. Con cargo al plan OLA, la administración autonómica ha invertido 45.298 euros en la mejora de las cubiertas del comedor y de la sala de profesores; a su vez, se ha intervenido en el techo del comedor del centro, donde era necesaria la instalación de pladur acústico y térmico para mejorar las condiciones de esta instalación. A su vez, el Ayuntamiento ha intervenido en el resto de cubiertas en labores de mantenimiento y mejora. ≡



►► Manuela Gómez y el director del Cristóbal Luque Onieva.

PRIEGO LA INVERSIÓN SUPERA LOS 450.000 EUROS

La Junta reforma dos centros escolares

Interviene en Camacho Melendo y Cristóbal Luque Onieva

R.C.C.
PRIEGO DE CORDOBA

La delegada provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Manuela Gómez, visitó ayer en Priego las obras, ya finalizadas, que la Junta ha llevado a cabo en los colegios Camacho Melendo y

Cristóbal Luque Onieva. En el primero de ellos se ha sustituido la cubierta de uraltia del patio central, actuación que ha supuesto una inversión de 52.135 euros, mientras que en el colegio Luque Onieva se ha construido un nuevo edificio en el que se incluyen seis aulas de Infantil, adaptándose una parte del edificio existente como comedor. En este caso la inversión se ha elevado a 398.787 euros. ≡

EDUCACIÓN

Licitada la obra del colegio que sustituirá al de Nuestra Señora de Linares

REDACCIÓN
CORDOBA

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha licitado las obras de sustitución del colegio público Nuestra Señora de Linares de la capital cordobesa, que crearán nuevos espacios para 225 niños y generarán más de 30 puestos de trabajo durante su ejecución, según informa la Junta en una nota.

La actuación tiene un presupuesto de 1.938.001,49 euros y supondrá la construcción de una nueva sede para el centro con capacidad para 225 puestos escolares. La delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte, Manuela Gómez, afirma que "estamos hablando de la construcción de un nuevo colegio en la zona de Santa Rosa por importe de casi dos millones de euros en estos tiempos, lo que demuestra que la educación es una priori-

El presupuesto ronda los 2 millones y los trabajos durarán 11 meses

dad absoluta de la acción de gobierno de la Junta de Andalucía".

La obra, con un plazo estimado de ejecución de once meses, consistirá en la demolición del edificio actual del centro y la construcción de uno nuevo con más de 2.200 metros cuadrados de superficie. El nuevo centro tendrá tres aulas de Infantil con sus correspondientes aseos incorporados, aula de espacios comunes, seis aulas de Primaria, aula de educación especial con aseo adaptado y dos aulas de pequeño grupo.

También contará con sala de usos múltiples, sala de recursos, biblioteca, comedor, gimnasio, vestuarios, sala de profesorado, sala para la asociación de madres y padres, etcétera. ≡

Educación convocará pruebas para 220 plazas de profesor

El rendimiento en matemáticas y lingüística sube en enseñanza Primaria

D. OLA
SEÑALA

La Consejería de Educación convocará en la primavera de 2014 unas oposiciones insólitas, no solo por el reducido número de plazas que se ofertan -220 para un número de aspirantes que suele rondar los 30.000 profesores- también es extraordinaria porque va dirigida al cuerpo más heterogéneo de la enseñanza -Secundaria, FP y Bachillerato-, donde existen más de 70 especialidades de las cuales el departamento de Luciano Alonso solo podrá alimentar las llamadas áreas instrumentales: 50 plazas para profesores de matemáticas, 50 para lengua y literatura, 50 para geografía e historia, 50 para inglés y 20 para música. El número de oposiciones caerá respecto a otros años, porque mu-

chas especialidades no se convocan. Y en algunas provincias, la Junta tendrá que habilitar más tribunales para examinar a plazas hay disponibles. En total, 220 empleos públicos, que suponen menos del 10% de lo que se ofertó en las últimas oposiciones de Secundaria (2.389 plazas), en junio de 2012.

El escenario es todavía más complejo, si se tiene en cuenta que dichas oposiciones nunca llegaron a realizarse porque fueron recurridas por el Gobierno central. O sea, que los opositores de Secundaria no tienen una oportunidad real desde el año 2010, cuando se convocó una oferta masiva de 4.119 plazas. Ahora, después de una ampliación de la jornada lectiva que expulsó del sistema a 4.500 interinos, sus opciones se reducen a esas 220 plazas. Los sindicatos docentes califican la oferta de "testimonial" e "insuficiente". Alonso aseguró ayer que le hubiera gustado ofertar 2.200 plazas para cubrir con puestos fijos las vacantes de todos los que se jubilaron este año. Pero la legis-

lación estatal no lo permite. Desde hace tres años, la ley de presupuestos generales limita al 10% la capacidad de las comunidades autónomas para contratar a empleados públicos, y solo para servicios fundamentales como la sanidad y la educación. De cada diez profesores que se jubilan, la Junta solo puede ocupar la vacante de uno, sacando su plaza a concurso público. En teoría, dice la ley, las otras nueve vacantes tampoco pueden cubrirse con personal interino, pero Andalucía viene haciéndolo con regularidad (esto, en cambio, no ocurre ni en Sanidad ni en las universidades).

El consejero garantizó ayer que la plantilla docente real no se verá minorada porque, aunque se retiren los 2.200 profesores en edad de jubilación, la Junta cubrirá "el 100% de las vacantes" con personal interino.

LA PRUEBA 'ESCALA' / Por otro lado, la prueba Escala, un diagnóstico externo para alumnos de 2º de Primaria, arroja este año un dato positivo: el 71,7% de los estudiantes alcanzaron los máximos niveles en razonamiento matemático. Estas pruebas tratan de corregir los déficits de aprendizaje de los chavales para que no lleguen con ellos a la Secundaria, donde es más difícil enderezarlos. Más de 91.000 alumnos realizaron los test en mayo, tanto en matemáticas como en comunicación lingüística, donde el 66,6% logró la máxima puntuación, entre 5 y 6, de una escala de 1 a 6. ≡

LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS COMO PRIORIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ

Córdoba cuenta este curso con 11 centros bilingües nuevos

La provincia dispone, además, de 104 auxiliares de conversación, 24 más que el año pasado. El IES Blas Infante ha comenzado a impartir el bachillerato de doble titulación francés-español



Este curso se mantendrá y se mejorará todo lo que afecta a la enseñanza de idiomas.

CÓRDOBA

TALLERES DEL FORO ANDALUZ DE COMUNICACION

El IES Trassierra utiliza los medios para aprender

El alumnado crea cuñas de radio para alzar su voz a través de las ondas



► **Excursión escolar**
Alumnos del CEIP Alfredo Gil visitan el estadio

Ayer presenciaron el entreno del primer equipo un grupo de escolares del CEIP Alfredo Gil, el cual dibujó una simpática estampa en el palco de El Arcángel y animó con la gracia que caracteriza a los infantiles a los jugadores del Córdoba, que supieron corresponderles.



◀ **ALUMNOS DEL IES TRASSIERRA CONOCEN MÁS SOBRE LA SANGRE.** Los alumnos del IES Trassierra inauguraron el programa formativo del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba, a través del cual conocerán el recorrido de la sangre desde que se produce la donación hasta que está en disposición de ser utilizada en los hospitales. Más institutos de la provincia cursarán este programa.

CERTAMEN MUNICIPAL Millar y medio de escolares montarán belenes en sus 9 colegios

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Más de 1.500 escolares de 9 centros educativos públicos y privados concertados participan en el nuevo certamen municipal *Un belén en nuestro cole*, con el que la Concejalía de Educación e Infancia quiere promover "el conocimiento de las tradiciones", la importancia que desde la antropología y la cultura tiene esta costumbre o valores como el reciclaje, la participación y la convivencia, explicó ayer la concejala, María Luisa Arcas. El jurado visitará las obras del 9 al 11 de la próxima semana.

El arte se acerca al cole

'El museo llega a tu ciudad' ha propuesto a los escolares lucentinos una visita guiada para conocer los secretos de la pintura de Velázquez, Goya o Romero de Torres a través de copias oficiales de El Prado, el Louvre y el museo cordobés



► Un grupo de alumnos escucha las explicaciones sobre los cuadros.

Alrededor de 400 alumnos de primaria y secundaria de Lucena han pasado a lo largo de esta semana por el Palacio Erisana para participar en el proyecto *El museo llega a tu ciudad*. Gracias a esta iniciativa, los estudiantes han podido conocer de primera mano hasta una veintena de grandes obras maestras de la pintura universal a través de copias oficiales de los museos del Prado, del Louvre y Julio Romero de Torres, en una visita guiada dirigida por el pin-

Unos 400 alumnos pudieron conocer los secretos de grandes obras de la pintura universal

tor copista oficial del Museo del Prado Manuel Romero Ramírez, quien les ha expuesto todos los detalles más significativos de cómo se realizaron las obras, quién las hizo y su significado. Alumnos de 6º de primaria y 1º y 2º de ESO de los centros Al-Pusana, La Purísima y El Valle han sido los beneficiarios de este proyecto, puesto en marcha por la Diputación a través de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Bori. La *Fragua de Vulcano*

de Velázquez, *El parasol de Goya*, *La chiquita pítonera* de Romero de Torres, *La Gioconda* de Leonardo Da Vinci o *Niños comiendo melón* de Murillo son algunas de las obras que han estudiado a lo largo de la visita, que se ha completado con explicaciones didácticas acerca de las técnicas pictóricas del Renacimiento y el Barroco, el postimpresionismo, la abstracción pictórica o el comportamiento de la luz en la pintura, entre otros contenidos. ■

MONTILLA

Los escolares conocerán los efectos de los accidentes

J.P.B. / REDACCIÓN
MONTILLA

El Teatro Garnelo de Montilla acogerá mañana, dentro del programa *Sobre Ruedas*, un espectáculo multimedia impulsado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía con el que se pretende sensibilizar a los jóvenes ante los accidentes de tráfico.

Cerca de 300 alumnos de Educación Secundaria, con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años, participarán en esta actividad en la que colabora el Ayuntamiento de Montilla y que incluye testimonios de profesionales implicados en la atención de los siniestros y de las propias víctimas y sus familias. ■

Un grupo de estudiantes israelíes intercambia experiencias con alumnos del IES Blas Infante

◀ EL CONCEJAL de Patrimonio, Casco Histórico y Naturaleza del Ayuntamiento de Córdoba, Rafael Jaén, recibió ayer a un grupo de estudiantes israelíes que han participado en el proyecto Jóvenes por el Patrimonio, que promueve la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM). Gracias a esta inicia-

tiva han mantenido un encuentro con estudiantes del instituto de Secundaria Blas Infante de la capital cordobesa para intercambiar experiencias y costumbres de su cultura. Dentro de las actividades previstas, este grupo de escolares ha visitado la Mezquita-Catedral, el Alcázar de los Reyes Cristianos y la Sinagoga.





FELICES FIESTAS A TODA LA ESCUELA PÚBLICA

**La educación, aparte de ser un derecho,
tiene que ser una de las responsabilidades
más dulces que la vida nos brinda
para sentirnos persona.**



FAPA ÁGORA-CÓRDOBA

OS DESEA FELICES FIESTAS

La grandeza de la vida reside
en el respeto de las diferencias,
y no sólo en el disfrute de las semejanzas

**Desde FAPA AGORA CORDOBA
os deseamos FELICES FIESTAS
y lo mejor para el año 2014.**